

Guayaquil, Abril 15 del 2020

Señores
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA SEÑALIZACIONES TAPCO SEÑATAP S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, tengo a bien presentar a ustedes el informe económico correspondiente al año fiscal que terminó el 31 Diciembre del año 2019.

1. Las actividades de SEÑALIZACIONES TAPCO SEÑATAP S.A. durante el año 2019 fueron en cero, en relación a sus ingresos, y por ser una compañía de proyectos, en el 2019 no tuvo proyecto.

Atentamente,



Ing. Carlos Elias Bucaram Alvas